



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REGISTRO DE PARTIDO POLÍTICO LOCAL

APRUEBA IEEQ REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “QUERÉTARO SEGURO”

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el dictamen emitido por la Secretaría Ejecutiva, por el que se otorga a la organización ciudadana “Querétaro con Rumbo, A.C.” el registro como partido político local con la denominación “Querétaro Seguro”, con efectos al 1 de julio del presente año. Lo anterior, derivado de la solicitud de registro presentada por la asociación ante este organismo electoral, el 31 de enero de 2023, así como en virtud de haber cumplido con los requisitos constitucionales y legales previstos en la normatividad aplicable. El colegiado requirió al partido político local informar al Instituto la integración y conformación de sus órganos internos, además de remitir la normatividad secundaria que apruebe su órgano estatutario facultado; en ambos casos, dentro del plazo de 30 días siguientes a la fecha en que se realicen las acciones descritas. Asimismo, instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones necesarias, a fin de que el partido local acceda al financiamiento público a que tiene derecho, en términos de la normatividad aplicable. Entre otros requisitos la organización presentó un aviso de intención, realizó asambleas en cuando menos dos terceras partes de los municipios, contó con un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26% de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en la entidad (4, 522) y llevó a cabo una asamblea local constitutiva. Asimismo, presentó una solicitud de registro acompañada de la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, las listas nominales de personas afiliadas por municipios, así como las actas de las asambleas celebradas, e informó mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos. El Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, destalló que la organización desahogó 13 asambleas municipales válidas en presencia del funcionariado del Instituto y logró un total de 8,206 afiliaciones, de manera presencial y a través de la aplicación móvil “Apoyo Ciudadano-INE”. De igual manera, destacó el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar la lista de afiliaciones de la asociación, con el objeto de evitar duplicidad con los padrones de los partidos con registro vigente y otras organizaciones interesadas en constituirse como partido local. El funcionario y las consejerías electorales reconocieron la labor de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Coordinación Administrativa, la Unidad Técnica de Fiscalización, entre otros órganos técnicos y operativos del Instituto que dieron seguimiento a estos trabajos. La Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez afirmó que el Instituto realizó todas las acciones necesarias, con apego a la legalidad, en el procedimiento referido; señaló que la determinación del órgano superior de dirección aporta al pluralismo político desde lo local y resaltó la solidez del sistema electoral nacional. Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que el derecho de asociación, como base del pluralismo político, se ejerce con libertad y abona a la calidad de la democracia en Querétaro; además, resaltó la coordinación eficiente entre el IEEQ y el INE e invitó al partido local a promover la participación ciudadana. El consejero Daniel Dorantes Guerra recordó que los partidos deben ser instrumentos para fines colectivos, expresión de la voluntad ciudadana y contribuir al mejoramiento de la vida de las personas; de igual manera, reiteró su confianza de que el partido local cumplirá con los postulados constitucionales y legales. A su vez, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes afirmó que el otorgamiento del registro al partido local culmina un proceso de más de un año y medio de actividades para el Instituto, conforme a los principios que rigen la materia electoral; dijo que la determinación suma a la pluralidad democrática del estado de cara al siguiente proceso electoral local. En su oportunidad, la consejera María Pérez Cepeda hizo un recuento del procedimiento para la constitución de partidos locales, desde la presentación de 11 avisos de intención en enero de 2022 a la fecha; asimismo, destacó los trabajos de fiscalización de la organización, el respeto de la garantía de audiencia y la información proporcionada en cada etapa a los partidos políticos. En el mismo sentido, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno subrayó el cumplimiento de los principios de transparencia y máxima publicidad durante este proceso, en el que se comprobó que la participación de la ciudadanía en la entidad es permanente y no se limita a las elecciones. En la sesión extraordinaria participaron las representaciones de los siguientes partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

Llamas Blanco de MC, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Emmanuel Zárate González de Morena. (EUQ 3)

IEEQ AVALA REGISTRO DE UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO: QUERÉTARO SEGURO

Por Nancy Burgos

El consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó en sesión extraordinaria la conformación de la asociación Querétaro con Rumbo como un nuevo partido político local denominado Querétaro Seguro, por lo que serán ocho partidos políticos los posibilitados para participar en el próximo proceso electoral en Querétaro. Será a partir del primer día del mes de julio cuando el nuevo partido comience a recibir financiamiento ordinario, de poco más de 1 millón 175 mil 163 pesos, el cual se le entregará dividido en seis ministraciones mensuales. Grisel Muñiz, presidenta del IEEQ, recordó que el proceso comenzó en diciembre de 2021, y fueron 11 las organizaciones las que iniciaron con aviso de intención, de las cuales solo cuatro pasaron y solo una logró solicitud de registro, cuya representante es Connie Herrera, exdirigente del extinto partido Querétaro Independiente, que perdió el registro en el proceso electoral del 2021, cuando fue en candidatura común con el PAN, pero no alcanzó el 3% de los votos necesarios para sobrevivir. “Con esta aprobación son ocho los partidos políticos que participarán en el proceso electoral. Pero algo sumamente importante es que las cuatro organizaciones que llegaron hicieron un gran esfuerzo por acudir con la ciudadanía”, detalló. Entre los requisitos cumplidos se destacó la realización de 13 asambleas municipales, así como una afiliación de 8 mil 206 personas, equivalente al 0.26% de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en el estado. En esta sesión, durante la participación de los consejeros, destacaron el derecho de asociación y de la participación ciudadana, el trabajo realizado por el organismo, así como los compromisos de los partidos como el buscar el beneficio colectivo y que al gobernar se haga para todos, siendo instrumentos para la canalización de la voluntad ciudadana. Sin embargo, durante la participación de los representantes de los partidos políticos, el perredista Adolfo Camacho, además de reconocer el esfuerzo y trabajo realizado en este proceso, pero también llamó a la reflexión para considerar si es lo correcto el que exista gran número de partidos nacionales y estatales, ya que ejecutan recursos públicos para su funcionamiento, lo que consideró “es una carga económica para los ciudadanos”. (P 4)

AVALA IEEQ PARTIDO QUERÉTARO SEGURO POR UNANIMIDAD

Por Carlos Uriegas

El Consejo General del IEEQ aprobó que la organización ciudadana Querétaro con Rumbo obtenga su registro como el partido político local “Querétaro Seguro”, a partir de julio próximo, el cual abanderará la exdiputada local Concepción Herrera Martínez, y quien en el pasado proceso electoral, fue dirigente del también partido local “Querétaro Independiente”. Lo anterior, derivado de la solicitud de registro presentada por la asociación el 31 de enero de 2023, en el que se acreditó que se cumplieron con los requisitos constitucionales y legales. Al respecto, la presidenta del IEEQ Grisel Muñiz Rodríguez afirmó que el Instituto realizó todas las acciones necesarias, con apego a la legalidad, en el procedimiento referido; señaló que la determinación del órgano superior de dirección aporta al pluralismo político desde lo local y resaltó la solidez del sistema electoral nacional. Dijo que será a partir de julio cuando el nuevo partido reciba financiamiento público para el periodo ordinario; recordó que el proceso para ser partido político local inició en enero del año pasado y se inscribieron 11 organizaciones. “Recordemos que iniciaron 11 organizaciones que ingresaron este aviso de intención, de esas cuatro pasaron; y, al final, solamente logró una la solicitud de registro. Algo sumamente importante es que las organizaciones que llegaron, los cuatro, hicieron un gran esfuerzo por acudir con la ciudadanía”, comentó. Para que la organización obtuviera su registro como partido político presentó un aviso de intención, realizó asambleas en cuando menos dos terceras partes de los municipios, contó con un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26 por ciento de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en la entidad y llevó a cabo una asamblea local constitutiva. Asimismo, presentó una solicitud de registro acompañada de la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, las listas nominales de personas afiliadas por municipios, así como las actas de las asambleas celebradas, e informó mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos. El consejero electoral, Carlos Eguiarte Mereles, advirtió que esto demuestra que es viable el registro de un partido político local en el estado, y que hay libertad de

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

asociación; mientras que el consejero Daniel Dorantes recalcó que los partidos políticos deben buscar el beneficio colectivo, vincular al gobierno con el pueblo y al gobernar hacerlo para el “todo” y ser instrumentos de canalización de expresión de la voluntad ciudadana. (PA 1 y 6)

<https://plazadearmas.com.mx/avala-el-ieeq-nuevo-partido-politico-queretaro-seguro/>

APRUEBA IEEQ CREAR EL PARTIDO “QUERÉTARO SEGURO”

Por Javier Hernández

En Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los consejeros electorales aprobaron por unanimidad el proyecto para la creación del partido político Querétaro Seguro, por lo cual los integrantes de este Consejo coincidieron que es un reflejo de la democracia que se vive en el estado. Al respecto la consejera presidenta, Grisel Muñoz Sánchez indicó que será a partir de julio cuando el nuevo partido reciba financiamiento público para el periodo ordinario y recordó que el proceso para ser partido político local, cuando presentaron el aviso de intención fue en enero del año pasado y se inscribieron once organizaciones, de las cuales sólo cuatro continuaron. “El camino para llegar ha sido arduo y se ha hecho lo que mandata la Ley, este proceso inició en diciembre de 2021 con el principio de máxima publicidad, por lo que de esa manera once asociaciones presentaron su aviso de intención, de ellos solo cuatro lograron seguir; además podemos destacar la colaboración con el Instituto Nacional Electoral”, manifestó Muñoz Sánchez. El consejero Electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que con esta decisión se da cuenta de la garantía que tienen los ciudadanos para organizarse y participar en un proceso electoral; además reconoció el trabajo de los órganos electorales que ayudan a fortalecer la democracia en Querétaro y en México. Para obtener el registro como partido político Querétaro Seguro cumplió con varios requisitos; en primer lugar, presentó un aviso de intención y llevó a cabo asambleas en al menos dos terceras partes de los municipios. Además, tuvo que contar con un número mínimo de afiliaciones que equivaliera al 0.26 por ciento de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en la entidad, obteniendo en este caso 8 mil 597 afiliaciones validas; y por último, realizó una asamblea local constitutiva. Adicionalmente, para solicitar el registro, la organización tuvo que presentar su declaración de principios, programa de acción y estatutos, así como las listas nominales de personas afiliadas por municipio y las actas de las asambleas celebradas. También se le exigió informar mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/03/aprueba-ieeq-crear-el-partido-queretaro-seguro/>

IEEQ APRUEBA REGISTRO DEL PARTIDO QUERÉTARO SEGURO

Este martes, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el dictamen por el que se otorga el registro como partido político local a “Querétaro Seguro” a la organización ciudadana “Querétaro con Rumbo, A.C.” Lo anterior, derivado de la solicitud de registro presentada por la asociación el 31 de enero de 2023, en el que se acreditó que se cumplieron con los requisitos constitucionales y legales. Al respecto, la presidenta del IEEQ Grisel Muñoz Rodríguez afirmó que el Instituto realizó todas las acciones necesarias, con apego a la legalidad, en el procedimiento referido; señaló que la determinación del órgano superior de dirección aporta al pluralismo político desde lo local y resaltó la solidez del sistema electoral nacional. Dijo que será a partir de julio cuando el nuevo partido reciba financiamiento público para el periodo ordinario; recordó que el proceso para ser partido político local inició en enero del año pasado y se inscribieron 11 organizaciones. Nuevo partido político local. «Recordemos que iniciaron 11 organizaciones que ingresaron este aviso de intención, de esas cuatro pasaron; y, al final, solamente logró una la solicitud de registro. Algo sumamente importante es que las organizaciones que llegaron, los cuatro, hicieron un gran esfuerzo por acudir con la ciudadanía». Para que la organización obtuviera su registro como partido político presentó un aviso de intención, realizó asambleas en cuando menos dos terceras partes de los municipios, contó con un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26 por ciento de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en la entidad y llevó a cabo una asamblea local constitutiva. Asimismo, presentó una solicitud de registro acompañada de la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, las listas nominales de personas afiliadas por municipios, así como las



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

actas de las asambleas celebradas, e informó mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/02/ieeq-aprueba-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

QUERÉTARO SEGURO, NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Por Maritza Navarro

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó que la organización Querétaro con Rumbo A.C. se constituya como partido político local; a partir del 1 de julio operará con esa figura jurídica bajo el nombre de Querétaro Seguro. Dicha organización está encabezada por María Concepción 'Connie' Herrera Martínez; se trata del segundo partido político que conforma, luego de Querétaro Independiente, que perdió el registro tras las elecciones de 2021. En sesión extraordinaria, las consejerías aprobaron la adhesión del nuevo partido luego de que cumplió con todos los lineamientos marcados en la legislación local y nacional. "Entre otros requisitos, la organización presentó un aviso de intención, realizó asambleas en cuando menos dos terceras partes de los municipios, contó con un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26 por ciento de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral utilizado en el proceso electoral local 2020-2021 en la entidad y llevó a cabo una asamblea local constitutiva", mencionó el IEEQ. Además, se dijo en la sesión que presentó una solicitud de registro acompañada de la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos, las listas nominales de personas afiliadas por municipios, así como las actas de las asambleas celebradas, e informó mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos. Un total de 11 organizaciones presentaron una carta de intención, en 2022, para conformarse como partido político; en una última etapa, cuatro consiguieron avanzar y, finalmente, solo Querétaro con Rumbo A.C. alcanzó el objetivo. El nuevo partido político tiene como presidenta a Connie Herrera, quien constituyó el otrora partido político Querétaro Independiente, con el que consiguió una diputación local plurinominal (de 2018 al 2021), pero en 2021 perdió el registro al no alcanzar el porcentaje de votación necesario. Actualmente, pese a no tener registro, Querétaro Independiente tiene tres diputaciones locales, pues participó en la coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) durante las elecciones de 2021. (AM 14)

<https://amqueretaro.com/politica/2023/05/03/queretaro-seguro-nuevo-partido-politico/>

DARÁ EL IEEQ SUBSIDIO POR 1.1 MDP A NUEVO PARTIDO

Por Karen Munguía

A partir de julio cobrará vigencia la constitución del nuevo partido político local Querétaro Seguro, el cual recibirá un millón 175 mil 163.93 pesos de financiamiento público local para lo que resta del año, esto luego de que se aprobara su creación durante sesión extraordinaria del consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Dicho recurso se recibirá de forma mensual de julio a diciembre, esto conforme al acuerdo de financiamiento pública a partidos políticos que aprobó en enero de este año el consejo general del IEEQ. Además, Querétaro Seguro podrá recibir recursos, como el resto de los partidos, a partir del inicio de proceso electoral, ya sea en octubre o en la tercera semana de noviembre, como se contempla en la iniciativa de Ley Electoral que analizará la legislatura. Durante sesión extraordinaria del Consejo, se aprobó la creación del partido político local "Querétaro Seguro", quien comenzó su proceso de constitución a través de la organización Querétaro con Rumbo A.C., representada por Concepción Herrera Martínez, expresidenta del extinto Querétaro Independiente (QI). Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del IEEQ, dio a conocer que la organización realizó asambleas municipales, las cuales se comprobaron en los municipios de Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Tolimán, Peñamiller, Cadereyta, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Colón, Pedro Escobedo, San Joaquín, Tequisquiapan, Huimilpan y Amealco de Bonfil. Asimismo, dijo que se lograron ocho mil 206 afiliaciones entre las asambleas realizadas y la obtención de afiliaciones por la aplicación móvil. Agregó que, además, el 21 de enero de 2023 se realizó la asamblea local constitutiva, como parte de los requisitos establecidos por el IEEQ. En la sesión, agregó que el pasado 31 de enero de este año se recibió la solicitud de registro de la organización Querétaro con Rumbo A.C. como partido político local bajo la denominación Querétaro Seguro, así como la declaración de principios, el programa de acción y estatutos, los cuales contienen la denominación del partido, emblemas y colores que lo

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

caracterizan, entre otros aspectos. En la sesión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral, calificó la sesión como relevante al tratarse de una actividad que ocurre cada seis años, además de que consideró que esto fortalece la democracia y garantiza la libertad de asociación. “La solidez del estado constitucional democrático de derecho se alcanza en la medida que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos, (sic) el tener en estos momentos un proyecto de resolución que otorga el registro a una organización ciudadana como partido político se garantiza la libre asociación y abona a la democracia”, mencionó. El registro y la expedición del certificado correspondiente del partido político local “Querétaro Seguro” surtirán efectos constitutivos a partir del 1 de julio de este año, fecha en la que comenzará a recibir financiamiento público. De manera inicial, 11 organizaciones presentaron su aviso de intención para conformarse como partido político local; sin embargo, solo cuatro pasaron la primera etapa y, finalmente, solo una logró su constitución formal. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueba-ieeq-creacion-del-partido-queretaro-seguro-10003334.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/autorizo-ieeq-creacion-del-partido-politico-local-queretaro-con-rumbo/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/avala-ieeq-nuevo-partido-politico-queretaro-seguro_1505389_102.html

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-nuevo-partido-politico-local-queretaro-con-rumbo/>

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/aprueba-ieeq-nuevo-partido-politico-queretaro-seguro>

<https://circulonoticias.com/aprueba-ieeq-registro-del-nuevo-partido-politico-local-queretaro-seguro/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueba-ieeq-registro-del-partido-politico-local-queretaro-seguro/>

<https://lado.mx/noticia.php?id=13036754>

<https://news.eseuro.com/local/1620194.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/05/02/aprueban-creacion-de-queretaro-seguro-como-nuevo-partido-politico-local/>

<https://updatemexico.com/upnews/estados/queretaro-con-rumbo-a-c-obtuvo-su-registro-como-partido-politico-local/>

<https://adninformativo.mx/obtiene-queretaro-seguro-registro-ante-el-ieeq-como-partido-politico/>

<https://lalupa.mx/2023/05/02/queretaro-seguro-sera-un-nuevo-partido-politico-local/>

<https://endirectoqueretaro.code.blog/2023/05/02/aprueba-ieeq-registro-del-partido-politico-local-queretaro-seguro/>

<https://amanecerqro.com.mx/2023/05/02/queretaro-seguro-logra-registro-como-partido-politico-ante-ieeq/>

<https://rrnoticias.mx/2023/05/02/ieeq-aprobo-el-registro-de-queretaro-con-rumbo-como-nuevo-partido-politico/>

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

<https://www.noesis.com.mx/post/partido-politico-queretaro-seguro-es-registrado-ante-el-ieeq>

<https://www.queretarotv.com/nace-queretaro-seguro-el-ieeq-lo-avala/>

<https://vozdelasierra.com.mx/aprueba-ieeq-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-registro-del-partido-politico-local-queretaro-seguro/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-registro-del-partido-politico-local-queretaro-seguro>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-registro-del-partido-politico-local-queretaro-seguro/>

<https://alternativo.mx/queretaro-seguro-un-nuevo-partido-politico-en-la-entidad/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/aprueban-registro-de-queretaro-seguro-como-partido-politico.htm>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

ANDADOR LIBERTAD. “CONFIRMADO”. Como anticipamos, el Consejo General del **IEEQ** aprobó por unanimidad el registro del nuevo partido local: Querétaro Seguro, promovido por la exdiputada Connie Herrera. Doy fe. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/otra-vez-el-tema-del-tren-mexico-qro/>

REFORMA ELECTORAL

REVISIÓN TÉCNICA DE LEY ELECTORAL OFRECE CONSEJERA DEL IEEQ

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) mantendrá una segunda reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hacer la entrega protocolaria de la iniciativa de Ley Electoral del Estado, la cual fue presentada en Oficialía de Partes de la Legislatura el pasado 27 de abril. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, recordó que, previo a la aprobación de la reforma electoral en el Consejo General, se tuvo una primera reunión con la Jucopo para hablar sobre los elementos técnicos de la propuesta. No tenemos todavía fechas, estamos buscando una reunión que será en estos días con la Jucopo para hacer la entrega protocolaria y arrancar con lo que disponga la Legislatura, y nosotros ponernos a disposición por la parte de las áreas técnicas”, dijo. Muñiz Rodríguez recordó que el 14 de abril se presentó una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el denominado Plan B, sin que hasta ahora tengan respuesta; esto en el sentido de velar por la implementación de acciones afirmativas. “La controversia constitucional que ingresamos sí habla de acciones afirmativas, es uno de los principales puntos, porque queremos certeza, queremos que sea la Suprema Corte quien guíe hacia dónde tiene que caminar esta postura que se reflejó en el denominado Plan B”, comentó. Añadió que se tiene confianza de que, en este sentido, el Congreso local contemplará la información del estudio técnico realizado por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y las jurisprudencias que has establecidos autoridades electorales y la misma SCJN. La presidenta del IEEQ reiteró que está en la cancha de la Legislatura local establecer las cuotas para garantizar la participación de grupos prioritarios como jóvenes, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes, entre otros. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/revision-tecnica-de-ley-electoral-ofrece-consejera-del-ieeq-10007551.html>



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

INCLUYE IEEQ 3 DE 3 A PROPUESTA DE REFORMA

Por Janet López

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), confió en que existirá respaldo de los legisladores locales para generar acciones afirmativas para reforzar el derecho de participar en la vida política de las mujeres, así como de quienes pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual. Para el caso de las mujeres, se incluyeron elementos para ayudar a que las candidaturas las registren los partidos políticos con respeto a la paridad de género, se tendrá un nuevo elemento, para que además de los resultados en las pasadas elecciones, los partidos tomen en cuenta la densidad poblacional, al momento de registrar candidaturas de hombres y mujeres. El tres de tres obliga a que no puedan participar en las elecciones personas que cometieron violencia familiar, sexual o que se desatendieron de la pensión alimenticia. Recordó que el tres de tres es un elemento que se incluyó en la reforma electoral nacional, los organismos locales serán responsable de hacer que se aplique en cada uno de los estados. Varios impugnaron diferentes elementos de la reforma nacional, pero se trata de una situación independiente a lo que ocurra en Querétaro. Si se ratifica o rechaza el tres de tres a nivel nacional, será un tema independiente de lo que ocurra en Querétaro. “Queremos que esté aquí, en Querétaro... Hay una cosa que se llama libertad configurativa, de las entidades federativas, la del Congreso local puede determinar reglas que se apliquen a lo local.”, indicó. Declaró que la propuesta de iniciativa de reforma electoral que construyó el IEEQ tiene un respaldo informativo para cada uno de los ajustes que se busca realicen los diputados. Indicó que el 27 de abril se entregó la propuesta en Oficialía de Partes de la Legislatura local. Se acordó con el Congreso local que se realizará una entrega formal y se mantendrá comunicación para los ajustes que se requieran.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/incluye-ieeq-3-de-3-a-propuesta-de-reforma/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

VERIFICARÁ EL INE DATOS DE ELECTORES

Durante este mes, el INE en Querétaro trabajará en la Verificación Nacional Muestral 2023, por lo que realizarán visitas domiciliarias en la entidad, informó Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores. (DQ 9, AM 14)

PROYECTA INE REDISTRITACIÓN

Para el mes de septiembre se tiene considerada la redistribución en el estado de Querétaro, y al menos el municipio de San Juan del Río, perteneciente al Distrito 02, sufriría algunas modificaciones. (...) Comentó que referente a este municipio, a partir de la fecha señalada los módulos de Tequisquiapan y Ezequiel Montes deberán entregarse a Cadereyta, mientras que Amealco se adherirá a esta localidad. (NSJR 1 y 3, AMSJR 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

VA MORENA A LA CAZA DE PERSONAS SIN PARTIDO

El partido Morena dio a conocer que brindará capacitaciones y cursos de formación política a la ciudadanía, no forma parte de ningún partido político, de cara al arranque del proceso electoral 2023-2024. En rueda de prensa, Carmen Gómez, secretaria de Formación y Capacitación Política de Morena en el estado, recordó los cursos de formación básica son, a partir de ahora, obligatorios para quienes aspiran a contender por algún cargo de elección popular. (DQ 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MEDICINAS GARANTIZADAS

No estar en Insabi dejó intacto sistema estatal, evaluarán IMSS Bienestar antes de adherirse. (DQ principal)



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

N: LA SALUD NO SE FEDERALIZA

Querétaro sin adherirse aún a IMSS Bienestar: Mauricio Kuri. (N principal)

AM: EVALUARÁN OPERACIÓN DE IMSS BIENESTAR

Tras la desaparición del Insabi, el gobernador Mauricio Kuri informó que evaluarán el funcionamiento del nuevo sistema de salud federal. (AM principal)

EUQ: SALUD MANTIENE ALERTA SANITARIA POR COVID-19

Todavía no se puede cantar victoria, puesto que el virus sigue “dando sorpresas”, dijo la titular de la dependencia, Martina Pérez. (EUQ principal)

CQRO: MUNICIPIO DE QUERÉTARO APOYA A MÁS DE 11 MIL NIÑOS CON PROGRAMAS SOCIALES

Movilidad, salud y becas escolares son los principales apoyos que otorga la administración. (CQRO principal)

PA: SURTE SESEQ 95% DE LAS RECETAS: KURI

Están garantizados los medicamentos para hospitales y centros de salud dependientes del Gobierno del Estado, informa Mauricio. (PA principal)

P: PROGRAMAS SOCIALES BENEFICIAN A MENORES QUERETANOS

Suman 12 mil 500 niñas, niños y adolescentes beneficiados durante la actual administración municipal. Invertir en la niñez es apostar a un mejor futuro, sostuvo Luis Nava. (P principal)

PODER EJECUTIVO

EN QUERÉTARO SE GARANTIZA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri en una edición más de Contigo Informamos comunicó que en el estado el nivel de surtimiento de recetas de medicamentos se ha incrementado sostenidamente hasta llegar al 95%, acción que garantiza, dijo, que en su gobierno las y los queretanos reciban atención y servicios de salud de calidad. (N 2, DQ 5, CQRO 3, PA 1 y 3)

ANALIZARÁ QUERÉTARO ADHERIRSE A IMSS BIENESTAR

El gobernador Mauricio Kuri informó que primero se evaluará de qué manera avanza la implementación en otros estados, los cuales ya decidieron adherirse a este nuevo modelo de salud. En este sentido, señaló que, con base en dichos resultados, se definirá si es necesario que Querétaro se sume al esquema del IMSS Bienestar. (DQ 5, EUQ 4)

REGRESARON A CLASES PRESENCIALES 12 MIL ESTUDIANTES

Este martes 2 de mayo regresaron a clases presenciales 12 mil alumnos que estudiaban de forma virtual debido al cierre de un carril central de la avenida 5 de Febrero, informó Raúl Iturralde, titular de la USEBEQ. Refirió que fueron 49 planteles educativos los que optaron por tomar clases en línea en marzo, cuando se realizó el cierre a un carril en la zona de Tlacote a Zaragoza, por las obras de Paseo Cinco de Febrero. (CQRO 5, DQ 1 y 8)

PANDEMIA NO SE PUEDE DAR POR CONCLUIDA EN QUERÉTARO

En el estado no se contempla dar por concluida la pandemia de covid-19, hasta después de julio, recalcó la secretaria de Salud, Martina Pérez. Esto debido a que en Nuevo León ya se levantó la emergencia sanitaria y en Estados Unidos ya se dio por concluida la pandemia. (N 2, EUQ 6, AM 14)

SUBSIDIAN EN EL MARQUÉS HASTA EL 70% DEL COSTO DE EQUIPO PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS

El municipio de El Marqués, a través de la SEDEA, realizó la entrega de subsidios a la producción, con una inversión de 2 millones 359 mil 531 pesos, como parte del Programa de Proyectos Estratégicos,

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

subprograma Equipamiento a Unidades de Producción Agropecuaria. Al encabezar la entrega de 32 cheques, el secretario de Desarrollo Agropecuario, Alfonso Loredo, destacó que el municipio dotó subsidios del 50 al 70% del costo total del equipo; (...). (N 7, DQ 7, EUQ 2)

TREN MÉXICO-QUERÉTARO TENDRÍA PASAJEROS: AMLO

El presidente AMLO informó que ayer sostuvo una reunión con directivos de las dos empresas ferroviarias que tienen la concesión del Tren México-Querétaro. “Hoy tengo reunión precisamente con las dos empresas ferroviarias que tienen las concesiones de México-Querétaro. Voy a hablar con ellos y vamos a tratar este tema”, dijo en conferencia matutina. (EUQ 13C, N 5)

61 MIL 368 FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEBERÁN REALIZAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL

El secretario de la Contraloría, Óscar García, aseguró que un total de 61 mil 368 funcionarios públicos de los tres poderes, así como de órganos autónomos y empleados municipales, son sujetos obligados a presentar su declaración patrimonial y de intereses 2023, y advirtió que en caso contrario se sancionará a aquellas personas que no la realicen. (N 4, DQ 11)

NO HAY MÁS DENUNCIAS DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN DEPENDENCIAS DE ESTATALES

La Secretaría de la Contraloría no ha recibido nuevas denuncias por casos de acoso u hostigamiento sexual en alguna dependencia del gobierno estatal. Aseguró el titular Óscar García, esto al ser cuestionado sobre las denuncias que realizaron integrantes del sindicato de salud en el desayuno del Día del Trabajo con el gobernador Mauricio Kuri. (DQ 11, AM 3)

PODER LEGISLATIVO

IMPULSA PAUL OSPITAL SALUD PARA MUJERES

Durante su visita por San Juan del Río, el diputado local, Paul Ospital, comentó que desde la Legislatura se aprobó una iniciativa para que durante el mes de octubre todas las trabajadoras del Estado, quienes están en el régimen de los trabajadores al servicio del Estado, tengan un día de permiso con goce de sueldo para poder hacerse estudios para evitar el cáncer de mama. (PA 7)

IMPUGNARÁN EL ALBAZO LEGISLATIVO

Luego de que este fin de semana senadores aprobaron 20 reformas, entre ellas la desaparición del INSABI y la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, el senador Alfredo Botello, sentenció que buscarán dar marcha atrás a estos cambios, a excepción de la Ley 3 de 3. (P 2, N 4)

MUNICIPIOS

ENCABEZA LUIS NAVA, NIÑAS Y NIÑOS EN EL GOBIERNO 2023, EN LA CAPITAL

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la ceremonia de las niñas y niños en el gobierno 2023, que contó con la participación de 47 menores, quienes conocieron las labores de cada una de las dependencias en el Ayuntamiento. (...) Laura Vázquez fue la niña presidenta del gabinete, y en su mensaje aseguró que es un reto el encauzar todas las propuestas de los integrantes del gabinete, para dar respuesta a la ciudadanía. (DQ 1 y 6, PA 6, AM 5)

LUIS NAVA PRESENTA RESULTADOS DEL PROGRAMA MÉDICO CONTIGO

El alcalde del municipio de Querétaro, Luis Nava, mencionó que se han brindado un total de 325 consultas médicas de cuadro básico a niñas, niños y adolescentes por medio del Programa Médico Contigo. (...) Por su parte, Gabriela Valencia, directora del DIF, aseguró que las niñas, niños y adolescentes son prioridad en sus labores y con las acciones en este programa ayudan a que se cumpla con este objetivo de brindar atención. (N 3)



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

LUIS NAVA Y ARAHÍ DOMÍNGUEZ COMPARTEN LA LECTURA CON LAS Y LOS NIÑOS DEL CENTRO DE DÍA NJHÖYA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, junto con su esposa y presidenta del patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, participó en la lectura de "Gruñón" y varios títulos más con niñas y niños del Centro de Día Njhöya, para fomentar el interés por la lectura y la convivencia social, y como parte de las actividades para conmemorar el Día de la Niñez. (DQ 6)

CONVIVE JUAN GUZMÁN CON NIÑOS DE HUIMILPAN

El presidente municipal Juan Guzmán y la presidenta del DIF, Ginna Guzmán, cerraron con broche de oro en la cabecera municipal, con una actividad para los niños de Huimilpan. Tras un recorrido por diversas comunidades, la administración municipal desarrolló un evento para los niños el 30 de abril. (AM 4)

BUSCA ROBERTO CABRERA EVITAR HUELGA DEL SUTSMSJR

Tras continuar los conflictos con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, por incumplimiento en algunos pagos pendientes a sindicalizados, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, señaló que se está buscando generar acuerdos para evitar un estallamiento a huelga. (NSJR 1)

POLICÍA IMPULSA REDES CIUDADANAS

El secretario de Seguridad Pública de San Juan del Río, Ángel Rangel, dijo que uno de los mecanismos para instar a la participación ciudadana es tejer redes ciudadanas en las colonias y comunidades de esta demarcación, en donde se apoyen y sigan confiando en los mandos policiacos. (ESSR 6)

ALISTAN DESFILE EN PEDRO ESCOBEDO

El próximo 5 de mayo se realizará el mega desfile inaugural de la Feria del Grano y la Cantera en el municipio de Pedro Escobedo, actividad en la cual se prevé la participación de más de 600 personas, quienes integrarán tres contingentes a través de los cuales se representará la identidad, dio a conocer el titular de la Dirección Municipal de Cultura, Jesús Álvarez. (ESSJR 7)

ESPERAN NUEVO HOSPITAL

Antes de que finalice el 2023 se iniciará con la construcción de la clínica de servicios ampliados en el municipio de Tequisquiapan a cargo del gobierno del estado, debido al interés de esta autoridad para velar por la mejora de dicha prestación entre la población. Dio a conocer el presidente municipal, Antonio Mejía, quien aseguró que este nuevo espacio de salud se edificará en las inmediaciones del lienzo charro, lugar en el cual se dio el visto bueno por parte de la SDUOP para concretar el proyecto. (ESSJR 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

REFORMA. El efecto "Alito" llegó al PRD nacional y **Jesús Zambrano Grijalva**, el actual presidente del CEN del Partido de la Revolución Democrática usa al Consejo Nacional para cambiar los estatutos y extender su periodo. De rebote también ampliará el de los dirigentes estatales, incluido el de Querétaro, aunque aquí no tenga ni registro local. **REVÉS.** La jugada de **Zambrano** le dará oxígeno a un personaje llamado **Diego Urías**, tan anodino y anónimo como sus antecesores, pero que ya deshizo sus maletas, y deja fuera de la dirigencia a la que ya se sentía y afirmaba en todos lados que pondría candidatos, de nombre **Vanessa Garfias**. La noticia pone emojis de decepción en los chats locales de la tambaleante Alianza por México. **GOLES.** Los asesores les recomendaron ir al estadio Corregidora en vez de repetir la locación de los mercados públicos. Y ahí se dieron "baño de pueblo", y se esmeraron en ser vistos, **Guadalupe Murguía, Rodrigo Monsalvo y Agustín Dorantes**. (DQ)

ASTERISCOS

REZAGADO. El alcalde de San Joaquín, **Carlos Ledesma**, realizó 14 propuestas (de las que están documentadas en el Monitor de Promesas de Campaña que realiza el periódico AM de Querétaro) y en 19



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

meses de gestión solo ha cumplido un compromiso: establecer un programa de visas de trabajo para Estados Unidos y Canadá. Muy rezagado se encuentra el edil, quien debe a sus electores oportunidades de empleo, servicios de salud, obras viales y urbanización. **ROTUNDO 'NO'**. Comerciantes del Tianguis Dominical del mercado de La Cruz les presentaron un documento a las autoridades municipales en el que expresaron los argumentos por los que rechazan el proyecto de construcción de un estacionamiento. Además del tiempo y complicaciones que generará la obra, los tianguistas refieren que su "sitio" peligra y defenderán la "tradicción" de su fuente de empleo. Temen ser desplazados a otro sitio donde perderán a su clientela. **PATRIMONIO**. El alcalde de Cadereyta, **Miguel Martínez**, busca que el INAH le otorgue a su municipio una declaratoria de conservación que reconozca la historia y cultura. Ya realizan en el lugar un censo de sitios y monumentos, pues creen que esta será una vía para obtener recursos de la Federación luego del recorte al programa de Pueblos Mágicos. (AM)

BAJO RESERVA

CHEPE ANDA CON UNA LIGERA GRIPA. Ayer en la rueda de prensa que dio el **governador Mauricio Kuri**, nos cuentan, llamó la atención que su secretario particular, **Josué "Chepe" Guerrero** —quien nos comentan lleva la delantera en el PAN para quedarse con la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora— se le vio con un cubrebocas. Hubo algunos reporteros que en voz baja hablaron sobre un posible covid, pero nos aclararon que no hay nada de eso. Don Chepe tiene una ligera gripa, por eso el joven funcionario, nos cuentan, tomó la decisión de ponerse mascarilla como medida preventiva de cuidar a quienes tienen contacto con él, pero la situación no es grave. **PROMUEVEN A MURGUÍA EN ANUNCIOS ESPECTACULARES**. A quien se le ve por toda la ciudad, nos cuentan, es a la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**. Su foto aparece en anuncios espectaculares, donde promueve una entrevista que supuestamente le hicieron. Lo curioso del caso, nos cuentan, es que el medio de comunicación al que hace referencia de su publicación no se le conoce. Hasta parece, nos comentan, que doña Lupita ya anda en campaña adelantada. Nos recuerdan que Murguía es una de las cartas que tiene el panismo para la presidencia municipal de Querétaro, uno de los bastiones de este partido, en donde también hay dos aspirantes más: **Paulina Aguado** y **Felipe Fernando "Felifer" Macías**, ambos legisladores federales. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

LLAMAN A LA PRUDENCIA: EL COVID SIGUE DANDO SORPRESAS. Que los tres decesos por covid-19, una mujer de 50 años y dos hombres de 60 y 97 años, reportados este lunes primero de mayo por la Secretaría de Salud estatal en su boletín semanal, corresponden a "meses pasados", aseveró su titular, **Martina Pérez**, quien agregó que en el último mes no se han registrado defunciones por covid-19 en Querétaro. Pero dijo que el repunte "elevado" de casos de contagio que se registró en junio y julio del 2020 y del 2021 obliga a las autoridades a mantenerse "alerta" de cara a los mismos meses del 2023 y "no cantar victoria". Sobre el anuncio de que Estados Unidos pondrá fin a la alerta de emergencia sanitaria, señaló que se debe tener prudencia, ya que el virus "sigue dando sorpresas" y que el término oficial de la pandemia lo dará la OMS. En tanto, el **governador Mauricio Kuri** declaró que la decisión de declarar el fin de la pandemia en el estado no depende de él y aclaró que respetará lo que resuelva el Comité Técnico. "Aquí el jefe de gabinete va saliendo de covid, yo tuve covid hace poquito, entonces, aunque cada vez es menos mortal, no podemos bajar la guardia", apuntó. **REALIZAN 7 DECOMISOS DE PRODUCTOS ARTESANALES**. Que este fin de semana hubo siete decomisos de mercancía a artesanos indígenas que vendían en el centro de la ciudad, confirmó **Juan Carlos Arreguín**, subsecretario de Gobierno del municipio de Querétaro. Recordó que el comercio ambulante no está permitido y que durante años se ha acordado con los comerciantes artesanos que no pueden quedarse de forma fija comercializando sus productos. "Lo que había sucedido desde las fiestas de Semana Santa es que ellas se están quedando sentadas, entonces, nosotros, a través del Departamento de Inspecciones, estamos invitándolas a que cumplan esta parte, que estén vendiendo de manera rotativa y la verdad es que han sido un poco difíciles de convencer, y ellas argumentan que tienen que estar descansando (...) se postran, toman un descanso y cuando los invitamos a que se levanten, se mueven tantito y se van a sentar, entonces, prácticamente, están haciendo ventas semifijas". **SIN IDENTIFICAR, VÍCTIMA DE HOMICIDIO EN SRJ**. Que la víctima del homicidio registrado este primero de mayo en Santa Rosa Jáuregui (en inmediaciones del kilómetro 22 de la carretera federal 57) no ha sido identificada y dependerá de la FGE continuar con las indagatorias, afirmó **Juan Luis Ferrusca**, SSPMQ, cuyos elementos fueron los primeros

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

respondientes. Agregó que se desconoce si era residente de dicha delegación, porque al momento de la intervención estaba en calidad de desconocido, y que tampoco hay detenidos al respecto. La SSPMQ reportó en redes que al parecer el hecho se dio tras una riña. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

EXTIENDEN INSITU PIANO. INSITU Piano se extenderá durante todo el mes de mayo, informaron los organizadores -**Siguientscena y la Secretaría de Cultura del municipio de Querétaro**) derivado del éxito obtenido. Los pianos están al alcance del público en Plaza de Armas, la Alameda Hidalgo, Andador de Madero, Plaza del Obispo y Jardín Zenea. Enhorabuena. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TRAEN MOVIMIENTO PARA ADÁN AUGUSTO. Este jueves vendrá a Querétaro el dirigente nacional del movimiento #AhoraEsAdánAugusto, **Arturo Ávila**, acompañado de la coordinadora estatal **Ale Peña**, con el propósito de comunicar temas relacionados con el proyecto del secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, uno de los principales aspirantes a la candidatura presidencial de Morena. Estaremos pendientes. Agua para la Sucesión, viene de Gobernación. (PA 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

OTRA VEZ EL TEMA DEL TREN MÉXICO-QRO. Aprueba IEEQ por unanimidad Querétaro Seguro. Recortan 700 mdp de participaciones a Querétaro. Salud del estado surte el 95% de recetas. Lupita y Dorantes en el juego de Leyendas del Fut. **EL TREN.** Al término de la mañanera de ayer en Palacio Nacional, el presidente **AMLO** habló de la posibilidad de restablecer el tren de pasajeros México-Querétaro, en acuerdo con la empresa ferroviaria Canadian Pacific Kansas City, con la que se reuniría más tarde. ¿Ya encontraron el proyecto ejecutivo del tren rápido a Querétaro?, le preguntó el youtuber Alberto Marroquín. “Hoy tengo reunión precisamente con las dos empresas ferroviarias que tienen las concesiones de México-Querétaro para ver... hoy voy a hablar con ellos y vamos a tratar este tema. A nosotros nos importa mucho que podamos lograr el que se comprometan los que tienen las concesiones a que no sólo haya transporte de carga, sino que pueda haber transporte de pasajeros de la Ciudad de México a Querétaro. Hoy voy a tratar eso, vamos a reunirnos con las dos empresas más importantes ferroviarias, tenemos reunión para ese tema” explicó el mandatario. Y es que, como algunos recordarán, a mediados de los años 80, siendo presidente Miguel de la Madrid Hurtado y gobernador Mariano Palacios Alcocer, se puso en marcha “El Constitucionalista”, comodísimo pullman que hacía el recorrido en tres horas, con una salida de la estación local por la tarde y el regreso, desde Buenavista en el DF, por la mañana, costando algo así como mil 500 pesos de aquellos en viaje sencillo y 3000 ida y vuelta. Ya en el sexenio de Enrique Peña se habló del tren electrificado, pero salió el tema de presuntos negocios de una empresa china con una del Edomex, lo cual fue aprovechado por políticos de oposición en su contra, entre ellos el inefable **Marcos Aguilar** que hizo propaganda y levantó en armas a los vecinos de Calesa, en donde se iba a colocar la base principal. Cabe recordar que el 19 agosto de 2020, en la única mañanera celebrada en Querétaro, se le preguntó al presidente López Obrador por ese proyecto, a lo que contestó: -Hay la posibilidad, también esa es una historia, como dices tú, larga, de corrupción; pero sería extraordinario que se pudiese concretar el proyecto del tren México-Querétaro, Querétaro-Guanajuato o Querétaro-San Luis, que era el centro ferroviario de México durante mucho tiempo. Ahí solamente se busca una sociedad. Ahora que se está hablando de participación de la iniciativa privada en algunas obras, no descartamos esa posibilidad. El Estado no podría, me refiero al gobierno federal, no podríamos nosotros hacer esa obra porque, además de los recursos, que no los tendríamos, no nos alcanzaría el tiempo y no queremos dejar nada sin terminar; pero una empresa particular podría hacerlo, ahí sí, con la condición de que fuese trenes de pasajeros y modernos, pero sí se justifica. Esta carretera no sé, Francisco (Domínguez), pero debe ser la más transitada de todo el país; entonces, sí amerita un medio de transporte, que se tenía antes, pero precisamente por las privatizaciones se quedaron sólo trenes de carga. Muy bien. Vamos con ella”. A ver qué dice hoy el mandatario de su reunión con la delegación de Estados Unidos. Ya lo comentaremos. **OÍDO EN EL 1810. “DINERAL”** El gobierno federal ha recortado participaciones federales a Querétaro, tan sólo de enero a abril, alrededor de 700 mdp.



MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

¿Por qué? Bueno, pues sencillamente porque no hay dinero que alcance ante el despilfarro del presidente AMLO en temas de asistencialismo, programas sociales y obras como su tren, su aeropuerto y su refinería. Y todos pagamos las consecuencias del despilfarro. Amén de malas decisiones de funcionarios de Hacienda, Salud y Bienestar. Pero todo se puede solucionar, piensan en Palacio Nacional, adquiriendo deuda con algún organismo internacional y transfiriendo a los estados. Chulada. ¡PREEEPAREN! “ESTADIO OLÍMPICO” Le salió muy bien a **Erik Osornio** y la CATEM la celebración por el 1 de mayo. En lugar de desfile –con asoleada incluida-, el dirigente sindical organizó un partido entre las leyendas de Gallos y América. Y lo acompañaron dos de los punteros en las encuestas rumbo al 2024: **Lupita Murguía y Agustín Dorantes**. Es, claramente, un espaldarazo político del gobierno de **Mauricio Kuri** al organismo sindical que dirige en lo nacional **Pedro Haces** y, de paso, permitió placear a los aspirantes panistas. Además de cumplirles a sus agremiados, que disfrutaron el triunfo de Gallos 3-2 sobre América. Ni modo. ¡AAPUNTEN! “OJO AZUL” Durante la presentación a medios del impresionante Centro de Distribución de Medicamentos e Insumos Médicos, ubicado en el Parque Pyme de El Marqués –organizada por Ginette Amieva-, el gobernador **Mauricio Kuri** dijo que para adherirse al esquema que sustituirá al INSABI, primero revisará si funciona en otros estados y luego tomará la decisión. O se que no. Y es que los números de Querétaro son envidiables: Surte el 95% de las recetas en los hospitales y clínicas del sector salud estatal. La 4T apenas llega al 65% en matrículas, pero si hablamos de recetas, caería al 50%. Entonces, no tiene caso migrar a un plan, solamente ha generado desabasto y muerte de pacientes, como los tres mil niños con cáncer. Por cierto, en la reunión, Kuri González presentó a la secretaria de Salud, **Martina Pérez**, como la consentida del gabinete. Doy fe. ¡FUEGO! “EN 5 MESES” Fuentes de la Secretaría de Obras aseguran a este armero que Paseo Cinco de Febrero será entregado en octubre, pero no se ha dado la fecha exacta. Pero que el gobernador los trae muy presionados para que toda la obra, incluyendo detalles, pueda transitarse en noviembre, de lo contrario, rodarán cabezas y no sólo de los chalanes. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Adán Augusto López está estrenando equipo promotor en Querétaro, mismo que encabeza Alejandra Peña, quien es regidora de Morena en Aguascalientes, sí, de Aguascalientes, leyó usted bien. La dirigente en Querétaro del movimiento #AhoraEsAdánAugusto ofrecerá un desayuno el próximo jueves para acercarse y conocer a los medios de comunicación locales. Bueno. **Felifer Macías** dobla la apuesta y es que nos platican que el diputado federal reforzó su equipo territorial, ya que durante los próximos meses lo veremos con mayor frecuencia por las colonias de la capital, tocando puertas y creciendo su estructura, tiene equipo y tiene la confianza de los que mandan en el PAN. **Martha Delgado**, hasta ayer subsecretaría para asuntos multilaterales de la SRE, se sumará de lleno al proyecto de Marcelo Ebrard, nos platican que será la encargada de coordinar los trabajos de los representantes del canciller en todo el país, en Querétaro su buena relación con Santiago Nieto y Juan Carlos Espinosa presagia cosas interesantes. **AMLO** y la sucesión. Una revisión de quienes han declarado su aspiración, a quienes han aventado al ruedo y a quienes han incluido en las encuestas da la cifra de 28 mujeres y hombres con intención abierta o encubierta para ocupar la silla del águila en Palacio Nacional en 2024... y los que se acumulen. (P)

CAMBIO TOTAL EN LA ESTRATEGIA DE SALUD

Por Andrés González

El marco del “Café con Kuri” en la conferencia de este martes – martes que parece lunes – es, sencillamente, impresionante. Se trata de toda una nave industrial de cinco mil metros cuadrados que forma el Centro De Distribución Estatal CEDIS de la secretaria de Salud del Estado de Querétaro SESEQ, en donde se almacenan o resguardan 10 millones de piezas de medicamento y en donde laboran 61 personas, a fin de llevar y desde ahí, las medicinas que se requieren para 198 Centros de Salud en todo el estado, a cinco Hospitales Regionales y a 67 Unidades Móviles. De los periodistas que llegamos a la conferencia – seríamos unos veinte – ninguno conocíamos el CEDIS. Fue cuando comprendimos las razones y los porqués de hacer esta conferencia hasta allá, en el Parque Industrial de PYME en el municipio de **El Marqués**. Y sí, la nave industrial es impresionante, no desmerece para nada la cobertura que esta administración estatal ha alcanzado en materia de salud, porque el surtimiento de recetas de medicamentos se colocó en un altísimo 94%, para ubicarse en un destacado cuarto lugar nacional, en donde el promedio es del 73.96% y Querétaro lo tiene en un 92.6%, por encima de todas las demás instituciones de salud, sean el IMSS, ISSSTE o la misma

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

Secretaría de Salud del Gobierno Federal. Y cuando el INSABI se deshizo, “aquí nos pusimos la camiseta de Querétaro (...) y nos propusimos llevar una buena relación con el gobierno federal, porque la salud de los queretanos está sobre cualquier color de la política” señaló con toda franqueza y verdad, el **gobernador Kuri**. **Y AMPLÍA:** “En esto y se los digo con toda franqueza, decidimos no echarla la culpa a nadie, sino ver como sí tener todos los medicamentos que los queretanos necesitan”. Con esto, se ve que el gobernador Kuri es un pragmático de la política. Sus más cercanos saben que, el día menos pensado, se para en el Hospital del Niño y la Mujer, en el Hospital General, para ver cómo están trabajando estos nosocomios. La conferencia abrió con un detallado y pormenorizado informe de la Dra. María Martina Pérez Rendón, secretaria de salud en el estado, de todo lo que se ha logrado avanzar en toda la entidad en materia de salud, desde la parte preventiva, detección oportuna de complicaciones, hasta la atención y surtido de recetas que casi alcanza este citado 95%, “pero también cuando no tenemos el medicamento, se tienen apoyos para adquirirlo donde se tenga”. ¿Extrañan en el Sistema de Salud del estado de Querétaro la ausencia del INSABI? Preguntamos. “La verdad es que todavía no los extrañamos (...) hemos buscado alternativas para seguir trabajando y trabajando bien. Ahora, vamos a esperar para ver qué lineamientos van a venir con los del IMSS Bienestar. Hasta ahora no nos han compartido nada por escrito”. Y si, el CEDIS fue toda una sorpresa para la generalidad de los periodistas, porque este Centro de Distribución lo que hizo fue reunir varias bodegas que se tenían dispersas y al tener todo en un solo lugar, se tiene mayor facilidad para la dispensación y la atención de las necesidades que se requieren y no andar buscando bodega por bodega cuando no se encuentra algún medicamento. Y para darnos una idea de este despego en materia de atención a la salud, baste decir que el gobierno estatal invirtió solo en el año de 2022 en la compra de insumos, algo así como 445 millones de pesos, cifra que pasó a los 578 millones para ese 2023, lo que representa un 30% de aumento. Y se dieron a conocer los estragos del covid-19, teniéndose en estos más de dos años de la pandemia, un total de 6,974 decesos, de una enfermedad que no cede del todo, por lo que recomendó seguir tomando todas las precauciones para evitar contagios. En este mismo renglón, se dieron a conocer todas las acciones de la clínica poscovid y que alcanzaron los 2,882 servicios y en este primer trimestre del 2023, se han detectado solo siete nuevos casos. Sobre las nuevas acciones por venir del IMSS Bienestar, el gobernador dijo que esperará para ver qué resultados se van teniendo en otras entidades. MKG no esquivó una sola pregunta. A pregunta sobre cómo va la entrega del antiguo Hospital General al IMSS, señaló que se les dio un año para ver la forma de cómo lo trabajan. “El balón está en las manos de ellos... Y vamos a esperar”. Y cerró con una frase que en materia de salud aplica totalmente, porque así lo aplicó siendo empresario: “Lo que está bien, no lo toques” La cautela en materia de salud, también ha venido siendo distintivo de este gobierno. (Código Informativo)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

FESTEJO. Siguen los festejos a los menores de edad y vel (sic) mejor festejo que pueden tener es la Salud, la Educación y la sana convivencia, como lo está logrando el alcalde Luis Nava. (N 1)

BUENA DECISIÓN

Con la desaparición del INSABI —que estaría a nivel de Dinamarca— y la absorción del sistema de salud sin derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, a través “IMSS Bienestar”, el gobernador Mauricio Kuri aseveró que Querétaro no se adherirá, hasta no ver resultados en otras entidades del país. No es un acto de desobediencia, ni de resistencia civil, es una realidad, primero saber cómo operará y después tomar la determinación, porque parece que se olvidan las cosas o no hay ánimo de marcarlas y poner las cartas sobre la mesa, porque hasta donde se conoce el Instituto Mexicano del Seguro Social(IMSS)lo conforman tres partes y su sustento económico se basa en una parte del gobierno federal, otro de los patrones y una tercera de los trabajadores, entonces cómo que decide el mandatario federal asumir que la gente sin derechohabencia sea atendida en el IMSS, sin siquiera aportar cuotas. No se trata de negar un servicio humanitario, se trata de eficiencia en los cuidados, de la salud de los trabajadores, de sus derechos ganados y pagados y esa aventura de ahora sumarle millones de pacientes más, al menos otros ocho u 11 es demasiado para la capacidad de los médicos que atienden hasta 25 expedientes en un día, y tendrán que reducir sus tiempos de consulta para dar cabida a la demanda. Por eso es de considerarse que el mandatario estatal está actuando con cautela y que ello nos debe llevar a buen puerto, porque, además, ya basta de simulación: no hay medicamentos, a veces no tienen metformina para los diabéticos, cada vez más, no se diga otras que son

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

de alto costo económico; las consultas con especialistas con una frecuencia de tres a seis meses; el restablecimiento se hace en casa. Sin embargo, el Ejecutivo queretano no está cerrado ni casado con una idea y en caso de mejorar en los estados que convirtieron su sistema de salud al Insabi, y ahora pasarán al IMSS-Bienestar; indicó que estudiará la posibilidad de entregar el sistema de salud queretano sin derechohabencia al gobierno federal. Realista, sí y eso —entre otras cualidades—, lo hace un buen político al aseverar “tienen la posibilidad de dar un buen servicio, pero, en este momento, nada me lo garantiza”. La secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón, indicó que, aún cuando no hay nada escrito, se espera que el IMSS-Bienestar funcione con acuerdos de colaboración con los estados. Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz son las entidades adheridas con IMSS Bienestar, que cedieron su sistema. Las entidades que manifestaron no pasar a la federalización son Durango, Yucatán, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Querétaro. Es curioso, que un Instituto que nació bajo tremendos escándalos porque los trabajadores no lo querían y las protestas se generalizaron en violencia y frecuencia, ahora sea manzana de la discordia, por la salud de los enfermos. (N)

EN LA MIRA

IMSS-BIENESTAR. El **gobernador Mauricio Kuri** toma con prudencia el tema del IMSS-Bienestar. El tema surge a partir de que, la semana pasada, diputados federales, sobre todo la mayoría a cargo de la Cuarta Transformación, promovieron la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), organismo que iba a sustituir al Seguro Popular y que el Gobierno en turno terminó desapareciendo. Con ello, el mandatario determina que se debe ver cómo operará IMSS-Bienestar, pues la salud debe estar en el centro de las políticas públicas y que con ello no se ponga en peligro este rubro tan sensible para la sociedad queretana. Así como hubo prudencia con la creación del Insabi entre 2019 y 2020, así será con esta modalidad del IMSS Bienestar. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA